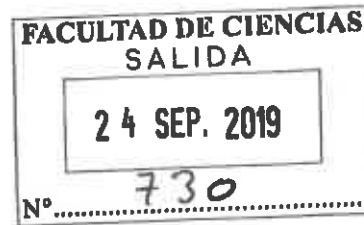




UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Ciencias
Secretaría



En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Rectorado de la Universidad de Málaga, de fecha 29 de mayo de 2019, por el que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales, que desean cursar en centros de dicha Universidad, durante el curso académico 2019/2020, enseñanzas conducentes a títulos universitarios oficiales de Graduado/a, se publica en hoja anexa la propuesta de resolución del procedimiento (con carácter definitiva), en la que se relacionan las solicitudes concedidas y denegadas.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, puede interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. 2 de octubre de 2015).



ANEXO

Relación de solicitudes propuestas para su admisión con carácter definitivo.

(Por titulación y orden alfabético)

Grado en Biología

<i>Fernández Soto</i>	<i>Patricia</i>
<i>Martín Jacinto</i>	<i>Tomás</i>
<i>Pedrosa Aguilar</i>	<i>Carmen Milagros</i>

Grado en Bioquímica

<i>Cobas Carreño</i>	<i>María</i>
<i>Fernández Marín</i>	<i>Paula</i>
<i>Muñoz Falder</i>	<i>Beatriz</i>
<i>Relaño Gilbert</i>	<i>Pablo</i>

Grado en Ciencias Ambientales

<i>Aguilera Olivares</i>	<i>José</i>
--------------------------	-------------

Grado en Química

<i>Fernández Mondejar</i>	<i>Virginia</i>
<i>Linares Valencia</i>	<i>Cristina</i>

Grado en Matemáticas

<i>Cañadas Cobo</i>	<i>Enrique</i>
<i>Conde Urbano</i>	<i>María</i>
<i>Ferrando González</i>	<i>Vicente</i>
<i>Sánchez Gañán</i>	<i>Santiago</i>
<i>Ye</i>	<i>Xin</i>





Relación de solicitudes denegadas.
(Por orden alfabético)

Akni Ebourki	Mariem	Grado en Química	Motivo 2
Carretero Martín	Jorge	Grado en Biología	Motivo 2
Cecilio Tejada	Ignacio Pascual	Grado en Matemáticas	Motivo 1
Cocola	Soffa	Grado en Bioquímica	Motivo 1
Fernández Muñoz	José	Grado en Biología	Motivo 2
García Muñoz	Alicia	Grado en Biología	Motivo 2
Gambin Morote	Lorena	Grado en Matemáticas	Motivo 2
Jiménez Alvarado	Beatriz	Grado en Biología	Motivo 2
Maldonado López	Francisco	Grado en Matemáticas	Motivo 2
Padilla López	Sergio	Grado en Matemáticas	Motivo 2
Prieto Bolivar	Andrea	Grado en C. Ambientales	Motivo 1

Detalle de motivo:

1. *No alcanzar el mínimo de 30 créditos reconocidos en la titulación para la que solicita su admisión como establece el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, de 21 de mayo de 2010, por el que se establecen las normas reguladoras de la admisión como estudiantes de la Universidad de Málaga, en enseñanzas conducentes a títulos oficiales de Graduado/a, de estudiantes con estudios universitarios españoles parciales o estudios universitarios extranjeros parciales o totales no homologados.*
2. *No haber sido subsanadas las faltas indicadas y/o no haber aportado los documentos requeridos en la resolución de 26 de julio de 2019.*

Relación de solicitudes excluidas por haber sido presentadas fuera de plazo:

Alfonso Fuente	Zaria Amaltea	Grado en Biología
Castán García	Alejandro	Grado en Química
Jiménez Alvarado	Beatriz	Grado en Biología
Jiménez Arenas	Daniel	Grado en Biología

Nota:

Las solicitudes excluidas podrían ser consideradas al finalizar el procedimiento siempre que la organización académica de las enseñanzas lo permitiera.

